

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4575** COLL VALL, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas.

Se convoca a los Sres. accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, C/ Lepanto, 388-390, Bajos, el día 29 de junio de 2018, a las 10 horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2018, en el mismo lugar y hora para tratar los temas contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Discusión y, en su caso, aprobación de la gestión del Administrador único.

Segundo.- Discusión y, en su caso, aprobación de las Cuentas anuales del ejercicio 2017.

Tercero.- Discusión y, en su caso, aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.- Reelección del cargo de Administrador único de la sociedad por un plazo de cinco años.

Quinto.- Establecer la retribución anual para el cargo de Administrador.

Sexto.- Propuesta de renovación del contrato a los Auditores de la sociedad, "Acordia ACR, S.L."

Séptimo.- Modificación y, en su caso, nueva redacción del artículo 18 de los Estatutos sociales, para la creación de una página web corporativa en los términos del artículo 11 bis de la LSC y que permita la convocatoria de la Junta general conforme al artículo 173 LSC.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 197 y 287 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Barcelona, 24 de mayo de 2018.- El Administrador único, David Coll Llado.

ID: A180036195-1